

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2009

MINISTERIO DE HACIENDA

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS

SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS (01)

Partida	:	08
Capítulo	:	04
Programa	:	01

Subtítulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		39.114.213
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		6.546
07		INGRESOS DE OPERACION		30.436
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		2.061.084
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		350.169
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		6.159
	99	Otros		1.704.756
09		APORTE FISCAL		35.065.057
	01	Libre		35.065.057
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.951.090
		GASTOS		39.114.213
21		GASTOS EN PERSONAL	02	29.547.027
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	5.554.063
25		INTEGROS AL FISCO		8.499
	01	Impuestos		8.499
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.816.760
	03	Vehículos		150.944
	04	Mobiliario y Otros		228.337
	05	Máquinas y Equipos		173.559
	06	Equipos Informáticos		392.630
	07	Programas Informáticos		870.228
	99	Otros Activos no Financieros		1.062
31		INICIATIVAS DE INVERSION		2.186.864
	02	Proyectos		2.186.864
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosas :

01	Dotación Máxima de Vehículos	64
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	1.500
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	323.681
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	5.177.741
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	61.350
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	30
	- Miles de \$	219.162
	f) Autorización máxima para gastos en Asignación por Turno, Artículo 12, Ley N° 19.479	
	- Miles de \$	3.632.411
03	Incluye :	

Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575

- Miles de \$

162.310